



**¡Hazte
socio
colaborador!**

¿POR QUÉ?

Porque es nuestro deber de cristianos ayudar a la Iglesia en sus necesidades y nuestra Parroquia está llamada a crecer desde la misma autofinanciación de sus bienes para mantener una cierta estabilidad

¿PARA QUÉ?

Con carácter más inmediato y urgente ayudar en las obras de reparación de nuestro templo. Aunque la colaboración tiene como fin principal posibilitar el desarrollo de las actividades que buscan dar a conocer a Cristo, y llevar a cabo distintos proyectos de tarea evangelizadora. Nuestra parroquia tiene que afrontar: el pago anual del Fondo Común Diocesano, y la atención frecuente de los distintos gastos comunes.

¿CÓMO?

Bien en una cuota domiciliada en el banco o bien por el pago de un recibo en Despacho/Sacristía de la cantidad que uno estime oportuno,

¿CUÁNDO?

Durante el período de tiempo que uno lo desee, pero es importante una regularidad temporal (mensual, trimestral o anual) para así saber la aportación básica que tiene la parroquia para su funcionamiento.

DATOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Nombre:

Apellidos:

DNI/NIF:

Domicilio:

Población:

C.P.:

Teléfono:

Móvil:

E-mail:

.....
Cortar este folleto por la mitad y entregarlo en la Parroquia firmado y con los campos rellenos



Sí, deseo **colaborar económicamente** con la **Parroquia de San Esteban Protomártir**

☐

De forma mensual, con la cantidad de _____ €/mes

☐

De forma trimestral, con la cantidad de _____ €/trimestre

☐

De forma anual, con la cantidad de _____ €/año

☐

Quiero certificado de donación a la Iglesia Católica (para deducción IRPF)

1 - DOMICILIACIÓN BANCARIA

Autorizo a la Parroquia de S. Esteban Protomártir de Alicante a presentar al cobro los recibos como Socio Colaborador, en mi cuenta:

IBAN

ENTIDAD

OFICINA

DC

NÚM. CUENTA

----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Firma:

2 - También puede hacer los ingresos a la cuenta de nuestra Parroquia
IBAN ES43 – 0081–1351–90–0001049405

3 - O entregar los donativos en el despacho/sacristía